

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Julio, Miercoles à 4. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



PENAS hubo entrado Zadig en aquel pequeño Pueblo, que luego vino el Populacho à recibirlo : todos gritaban, este es el que ha arrebatado à la hermosa Miffouf, y affeminado à Cletofis : Dios me preserve Señores, dixo Zadig, de hurto tan pobre, y tan costoso : ella es una muger caprichosa, que ni aun dada la tomaria : llamòme à defenderla del cruel Cletofis, que la maltrataba : yo acudí, como Cavallero, à socorrerla; y Cletofis, sentido neciamente de mi generosidad, acometiò torpemente contra mi; de modo, que me puso en la necesidad de defender mi vida, y esta justa defensa ha sido la causa de su funesta desgracia. Conocieron todos ser fiel la relacion de tan tragica novedad : examinaronlo no obstante con rigor; pero le hallaron inculpable : llamaron à su Criado, y preguntado separadamente del suceso, respondiò lo mismo que su Amo, conque ninguno dudò de la verdad del hecho; pero huvieron de quedar ambos esclavos, pues era culpable del derramamiento de sangre, aunque no affinno, y aquello bastaba, segun las leyes de los Egypcios, para quedar en esclavitud; y así hubo de inclinar la cabeza, y sujetarse à esta nueva desgracia : conduxeronlos à la Plaza pública; vendieron sus camellos, y distribuyeron su equipaje, y oro entre todos los vecinos; finalmente, pa-

gandolos mas que otros, los hizo fuyos un Mercante Arabe, llamado Sedoc : esta vez fue menos útil Zadig, que su Criado; pues este, como mas proprio para el trabajo, fue consiguientemente mas estimado : fueron iguales en la formalidad, pues à ambos atò el Mercante una cadena al pie, y los conduxo à su casa, y esclavitud : consolaba Zadig por el camino à su affligido Criado, y lo exortaba à la paciencia, y enseñaba à hacer reflexiones sobre la vida humana; veo, le decia Zadig, que mi desgracia te hizo participante de mis miserias : toda mi vida ha sido una continua novedad, si puede haverla en la inconstante suerte de este mundo miserable : yo fui multado en quinientas piezas de oro, por si havia visto, ò no, passar una perra, ò perro; por la disputa de un grifo, ya se havia formado mi proceso; y huviera sido ahorcado, si no huviesse mediado el favor de un Amigo : porque hice unos Versos en elogio del Rey, y desahogo de mi debida fidelidad, estubo ya mi castigo decretado, y debí à un paxaro mi rescate, y que me librasse de la muerte : conduxome à este Pais, con riesgo de mi vida, el que la Reyna me amàra, sin que mediassè otra culpa; ultimamente, la suerte me hizo esclavo, por haver defendido à una muger; pero quedò libre mi entendimiento, si no mi voluntad : vamos, pues, alegres siguiendo este destino, no perdamos

animo, sin ha de tener nuestro infortu-
 nio: es menester que este Mercan-
 te nos trate con piedad, aunque no
 halle otra razon que la de su interes,
 pues siempre corresponderà nuestro
 servicio à su bueno, ò mal tratamien-
 to: asi animaba à su Criado; pero
 no dexaba de tener el corazon pene-
 trado de dolor, principalmente quan-
 do pensaba en la suerte de la Reyna,
 que el ignoraba: Sedoc partiò dos dias
 despues para la Arabia con sus esclava-
 vos, y sus camellos: el camino fue
 largo, y penoso, y el Mercante hizo
 menos aprecio del Amo, que del
 Criado, porque este cargaba mejor
 los camellos: murio uno de estos à
 seis dias de jornada, y asi se repartiò
 entre todos los esclavos la carga
 del camello muerto: veale Sedoc de-
 ver que el peso inclinaba, ò encorvã-
 ba à estas bestias racionales; pero Za-
 dig le enseñò el modo para que caminassen
 rectos, enseñandole las reglas
 del equilibrio: gustò mucho à Sedoc
 la curiosidad, y esta fue de grande
 merito, y distincion para Zadig,
 quien, viendo que por este medio po-
 dia hacerse bien quisto, comenzó à
 insinuarle en muchas materias gusta-
 sas, y utiles para el Comerciante,
 enseñandole el peso especifico de los
 metales, las propiedades de muchos
 animales, y el modo de hacerlos uti-
 les, &c: conociò el Arabe, que por
 su mucha habilidad, seria este esclavo
 mucho mas util que los otros, y
 asi comenzó à mirarlo con mas apre-
 cio: llegò finalmente à su Tribu, fue
 inmediatamente à un Hebreo, à
 quien havia prestado, en presencia
 de dos testigos, quinientas onzas de
 oro, para que se las pagasse luego:
 negòselas el Hebreo, creyendo que
 no podia ser convencido, haviendo
 ya muerto los dos testigos: sintio vi-
 vamente Sedoc tan grande infideli-

dad: consultò este caso con Zadig,
 quien le prometio averiguaria la ver-
 dad: preguntòle, que en que puesto
 le havia prestado esta suma: el le di-
 xo, que sobre una grande piedra que
 estaba en el camino de la Montaña de
 Oreb: dixole despues, de que caracte-
 ter era el deudor: respondiò Sedoc,
 que era un hombre ruin, y de poca
 fe: yo quiero solo saber, si es habil,
 ò sagaz, ò si es tardo, ò ignorante:
 dixole Sedoc, que era hombre tan
 habil, como trampo: con estas in-
 formaciones, pareciò Zadig delante
 del Juez, y en nombre de su Amo,
 pidió al Hebreo la cantidad: ¿Hay
 testigos, dixo el Juez? No señor, dixo
 Zadig, murieron ya; pero està aun la
 piedra donde se contó el dinero, que
 por ciertas circunstancias podrá ser-
 virme de testigo: permitid, Señor, que à
 expensas de mi Amo, embie por ella:
 consintio en ello el Juez, y continuò
 con otros su audiencia mientras iban
 por la piedra: concluyeronse los ne-
 gocios, y preguntò el Juez à Zadig,
 si havia llegado la piedra: bien podeis
 Señor retiraros, dixo el Hebreo, pues
 està muy lexos de aqui la piedra, ni
 pueden traerla los pocos que han
 ido, ni aunque fueran otros tantos:
 ved Señor, exclamò Zadig, como
 confesò este hombre la verisimilitud
 del hecho, lo demàs lo dice su sem-
 blante: castiguesele como merece: vio-
 se turbado el Hebreo, confesò la
 verdad, y salió la sentencia favora-
 ble al acrehedor. Muchas son las in-
 strucciones que encierra esta leccion;
 pero principalmente debemos ad-
 vertir, que el merito, y la vir-
 tud, aun en la opresion, y en la es-
 clavitud, sabe hacerse su lugar: des-
 cubrense bien los resortes de la miseria
 humana, que solo pueden ser man-
 nifestos à la Divina Omnipotencia.
 Hasta mañana.

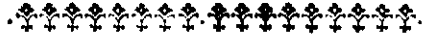
NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

EN la Tienda de Comestibles, que está á la entrada de la calle del Desengaño, donde se venden *Vinos estrangeros*, se hallan tambien de venta *Cucharas de Box*, hechura de plata; *Cucharones para Cocina*, de *Reposteria*, y de *sacar Tabaco de los Botes*, las quales son muy curiosas; y fuertes, de la Fabrica de Francia; y asimismo *todo el Maderage que se halla en dicha Tienda*, en lo que se hará la mayor equidad al comprador.

2 Se vende una *Barrera nueva*, color de porcelana, con las molduras doradas, pié de cabra, con caxon largo, dos cerraduras, y sus aldabones: para su ajuste se acudirá á casa de Don Thomas Blanco, que está en la calle de San Carlos, primera calle de mano derecha pasada la Fuente del Ave-Maria, quarto segundo, la que se dará con equidad.

3 Se venden 2. *Berlinas*, muy buenas, la una hecha á la Francesa, y la otra á la Inglesa: darán razon en casa del Maestro de Coches, que vive en la calle de la Salud.



PERDIDAS.

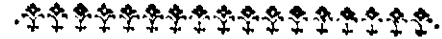
EL dia 25. del proximo mes pasado se perdió, desde la calle de San Vicente, hasta el Soto de Migas calientes, una *Copa de paño negro*, con dilantera de terciopelo, y el cordoncillo negro: para la restitucion

se acudirá á casa de Andrés de la Peña, Prendero, que está en la calle de la Cruz del Espiritu Santo, donde darán el hallazgo.

2 Dias passados se perdió, desde los Barrios de San Cayetano, hasta la Plazuela del Angel, un *Quaderno manuscrito*, donde están sentados los Hermanos que piden cada mes para las Animas del Hospital General de la Pasion: para la restitucion se acudirá á Antonio Sevilla, Maestro Coletero, que vive en la calle de Atocha, frente de la Lonja del Convento de los RR. PP. Trinitarios Calzados, quien dará el hallazgo correspondiente.

3 El dia 28. de dicho mes, se perdió una *Bolsa de gamuza*, que tenia dentro 23. pesos: para la restitucion se acudirá á casa del Excelentísimo Señor Marqués de Estepa, en donde Jacinto Sanchez dará las correspondientes señas, y el hallazgo.

4 El dia primero de este presente mes se perdió, desde la Plazuela del Excelentísimo Señor Conde de Varajas, hasta la Plaza Mayor, una *Cana de Plata lisa*: para la restitucion se acudirá á la casa que está frente de la Puerta de los Carros del Convento de los RR. PP. Capuchinos del Prado, quarto baxo, donde darán el hallazgo correspondiente.



RECUERDO PIADOSO.

Oy está el *fubido de las 40. Horas en la Iglesia del Colegio Imperial.*

EXPLICACION DE LA LOTERIA.

LA Noticia que se dió al Público en el Diario del dia 27. del proximo mes pasado, de la Loteria de Crutzen, (cuyos Villetes se hallan de venta en casa de los Señores Don Nicolás Macragh, y Compañía) ha atraído muchos Compradores de dichos Villetes; y se experimenta, que el Público desea tener mas circunstanciadas noticias de dicha Loteria, que las que se publicaron en dicho Diario: por lo que, se dá en este el Plan.

La presente Loteria se compone de 25000. Villetes, y 2500. Premios felices, de á 5. florines (ò 20. reales plata vieja) cada Villete, que hacen la suma de 125000. Florines (ò 62500. pesos, de á 8. reales plata vieja) repartidos en la forma siguiente:

1. Premio feliz	à	15000.	Florines.	15000.
1.	à	7500.	7500.	7500.
1.	à	5000.	5000.	5000.
1.	à	3000.	3000.	3000.
6.	à	1000.	6000.	6000.
11.	à	500.	6000.	6000.
38.	à	250.	9500.	9500.
100.	à	100.	10000.	10000.
100.	à	80.	8000.	8000.
100.	à	60.	6000.	6000.
140.	à	50.	7000.	7000.
200.	à	30.	6000.	6000.
1800.	à	20.	36000.	36000.

2500. Premios felices, que hacen 125000. florines.

1. La colecta, ò venta de los Villetes de esta Loteria, se empezará desde ahora en las principales Ciudades de la Europa, y acabará el 25. de Agosto 1759.
2. El sorteo se hará publicamente el 17. de Septiembre 1759. en la gran Sala de Palacio de su Exc. el Sr. Marqués de Crutzen, en presencia de los Señores Jueces, Inspectores, puestos por su Exc. para este efecto.
3. Todos los 25000. numeros se pondrán en una rueda, y los 2500. Premios en otra, y se sacará à un mismo tiempo un numero de una rueda, y otro de la otra, hasta que se acaben de sacar los 2500. Premios felices, con los numeros que les correspondieren; y los que quedaren sin salir, son los perdidofos, y no serán puestos en las Listas.
4. Todos los Villetes que sacaren Premio, se pagarán quince dias despues de llegadas las Listas en casa de los Señores Colectores, à donde huvieren sido comprados, rebajando 15. por 100. para beneficio de pobres, y gastos que se ofrecen.
5. Los Villetes, y Listas de esta Loteria serán firmados por el Sr. D. GRIWT, Secretario, y autorizado de su Excelencia.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de lo Capuchinos de la Paciencia.